



# **POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ**

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

## **NOTA DE PRENSA N° 1231**

### **HUANCAYO: CAPTURAN A SUJETO IMPLICADO EN EL DELITO DE DESOBEDIENCIA Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD**

#### **• El Vehículo que conducía obstaculizaba el tránsito**

En mérito a una acertada labor, efectivos de la Unidad de Tránsito y Seguridad Vehicular de Huancayo, durante la labores propias de su función, lograron intervenir a un sujeto implicado en el delito de desobediencia y resistencia a la autoridad.

La intervención policial se dio cuando personal policial observó un vehículo estacionado entre la intersección del Jirón Ica y Jiron Huancas – Huancayo, obstruyendo el tránsito, lo que llevó a cabo la intervención del vehículo de placa de rodaje B2I 29, conducido por Edgar A.P de 34años de edad, quien se negó a entregar su documentación, incluyendo la licencia de conducir, el tarjeta de identificación vehicular y el seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT). Debido a su comportamiento y negativa a proporcionar la documentación requerida, fue detenido por encontrarse inmerso en la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de desobediencia y resistencia a la autoridad.

El detenido fue trasladado a la comisaría de Huancayo, para las diligencias correspondientes.

Huancayo, 03 de julio del 2024.

/ayrt  
15.10

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: [imagenvimacropol@gmail.com](mailto:imagenvimacropol@gmail.com)  
[vimacropol.uci@policia.gob.pe](mailto:vimacropol.uci@policia.gob.pe)



# **POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ**

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

## **NOTA DE PRENSA N° 1231**



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: [imagenvimacropol@gmail.com](mailto:imagenvimacropol@gmail.com)  
[vimacropol.uci@policia.gob.pe](mailto:vimacropol.uci@policia.gob.pe)